

Director de Presupuesto considera que gobierno no puede atender demandas salariales en PN y otros sectores sin aumentar déficit fiscal



Santo Domingo.-El Director General de Presupuesto declaró este lunes que para el gobierno atender las demandas salariales a los miembros de la Policía Nacional y otros sectores de la población necesariamente tendría que aumentar el déficit fiscal, que ha sido uno de los pilares de la actual administración.

El viceministro Luis Reyes Santos explicó que el gobierno no es indiferente a esos y otros reclamos de la población, “pero no podemos aumentarle el presupuesto a la Policía Nacional y la inversión a salud sobre las bases de seguir incrementando los déficits fiscales, que por cierto son muy criticados hasta cierto punto con razón, por la ciudadanía”.

Sostuvo que considera que el sueldo de un miembro de la Policía Nacional debería ser de unos 500 dólares (22,500 pesos al cambio actual), como lo pagan la mayoría de los países de Centroamérica.

“No es posible pensar que nosotros con salarios de RD\$5,800.00 vamos a tener una policía, que por lo menos satisfaga las expectativas que estamos viendo que tiene la sociedad dominicana”, argumentó el Director General de Presupuesto

entrevistado en el programa El Día, que se produce por Telesistema, Canal 11.

Dijo que aunque en los últimos tres años a los miembros de la Policía Nacional se les ha estado otorgado muchos incentivos, convirtiéndose la presente administración de gobierno en la que mayor cantidad de recursos ha transferido a esa institución, “eso no es suficiente para alcanzar el nivel deseado de tener una Policía del primer mundo, porque el costo de la Seguridad Ciudadana de un país de primer mundo es elevado”.

Destacó que el Estado enfrenta problemas para satisfacer los servicios públicos como salud, educación, soberanía, seguridad social, seguridad ciudadana y otros bienes públicos, incluyendo la justicia.

“El problema que enfrenta la sociedad dominicana, porque este problema trasciende al gobierno, es tener que decidir si está dispuesta a pagar para que el Estado pueda disponer de los recursos que le permitan mejorar adecuadamente esas necesidades”, enfatizó.

Afirmó que “necesitamos aumentar los salarios de los policías, pero no tenemos de donde generar los recursos para satisfacer esa y otras expectativas porque se requerirían decenas de miles de millones de pesos que no tiene el gobierno, porque para el Presupuesto del 2016 se tuvieron que asignar RD\$79,200 millones para Educación Preuniversitaria cumpliendo con el 4% que consigna la ley y 98 mil para el pago de la deuda externa”.

Sostuvo que con una presión fiscal de 14%, como la que tiene la República Dominicana no es posible atender esas demandas de la sociedad, por lo que considera que se debe replantear qué tipo de Estado es el que queremos.

“Es que piensa la Sociedad Dominicana que nosotros nos sentimos

cómodos con los recursos que se le asignan al Sector Salud? Es que piensan que nosotros somos insensibles a esa situación?, de ninguna manera, lo que pasa es que nosotros tenemos una responsabilidad de manejar adecuadamente las cuentas fiscales”, subrayó.

Defiende Proyecto Presupuesto 2016

El titular de la Dirección General de Presupuesto defendió el Proyecto Ley Presupuesto General del Estado para el 2016 sometido al Congreso Nacional.

“Creemos que debemos destacar del presupuesto, que es la primera vez, la primera vez que se presenta un presupuesto en un año preelectoral que sea restrictivo, es decir que el nivel de déficit sea más bajo que el año anterior”, acotó.

El viceministro Luis Reyes Santos se preguntó qué más se le pueden pedir al gobierno en el marco de la transparencia con que se ha manejado el presupuesto y enfatizó que las valoraciones están ahí de cuanto ha aumentado la transparencia del presupuesto, realizadas por parte de organismos independientes.

“Entonces yo digo, que sí con esa transparencia que nosotros nos manejamos y planteamos al mismo tiempo un presupuesto para un año electoral con un déficit fiscal menor que el que se está ejecutando, ese es un elemento que habla de la voluntad del gobierno de operar en el marco de la disciplina fiscal con la que nosotros comulgamos, en la que nosotros creemos” finalizó.